



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/9/2022

**RM REGION METROPOLITANA,
11/01/2022**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7º de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81º, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución Exenta SII N° 132 de fecha 26 de noviembre 2021, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República,

CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N°950 de fecha 29 de Diciembre de 2020.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur, a los funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar del 11 de Enero de 2022:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:





Cargo de DIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO SANTIAGO SUR, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR SII.

Orden de subrogación N° 1, CRISTIAN GONZALO CABRERA CISTERNAS, RUN N° [REDACTED] a contar del 11 de enero de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO SANTIAGO SUR, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR SII.

Orden de subrogación N° 2, PAULINA ANDREA RIVERA PINTO, RUN N° [REDACTED] 8 a contar del 11 de enero de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO SANTIAGO SUR, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR SII.

Orden de subrogación N° 3, FAVIOLA MARISOL ADRÓVEZ ESPINOSA, RUN N° [REDACTED] a contar del 11 de enero de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO SANTIAGO SUR, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR SII.



Orden de subrogación N° 4, ANDREA IRIS MORÁN VALDERRAMA, RUN N° [REDACTED] contar del 11 de enero de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1641936859873596



1641948594324

